



Factura: 001-002-000030805

AMEQRIN (Springer)



20161701002D03814

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701002D03814

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 12 DE ABRIL DEL 2016, (13:59).


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.03.28 19:17:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zuguey H. Agredo

No. 503225

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

133212/2016 (0) DE FECHA 28/03/2016

QUE LA SOCIEDAD



SAREL SOCIEDAD ANONIMA, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 534853 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 09 DE AGOSTO DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: PABLO SALAZAR EGAS

DIRECTOR: JUAN FERNANDO SALAZAR EGAS

DIRECTOR: MARIA MERCEDES SALAZAR EGAS

PRESIDENTE: PABLO SALAZAR EGAS

TESORERO: PABLO SALAZAR EGAS

SECRETARIO: PATRICIO RON TORRES

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 28 DE MARZO DE 2016 A LAS 07:17 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por *Zuguey Meilyn Agredo Pianetta*

3 quién actúa en calidad de: *Calificador*

4 y está revestido del sello/timbre de: *Registro Público*



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DILIGENCIA Nº 2016-17-51-22-0 3814

FACTURA Nº 30805

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 1 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a 12/03/2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO